

No existen ni títulos ni diplomas de Pastor Evangélico

Escrito por JUAN MANUEL QUERO MORENO
Miércoles, 16 de Julio de 2014 00:00



([JUAN MANUEL QUERO](#) , 16/07/2014) | Hace cerca de dos años que conocí a un anciano. Un hombre de unos 80 años de edad, con una vitalidad poco vista, a pesar del desgaste propio de su edad. Lo mismo barría que colocaba sillas, que recibía a las personas en la iglesia y les daba unas oportunas palabras de ánimo. A pesar de los problemas que ha experimentado en la iglesia, --que han sido muchos--, así como en sus propias carnes, su sonrisa no decae, forma parte de su rostro.

Es un hombre humilde, no busca ni reconocimientos ni ostentaciones, aunque sí es verdad que cuando coge un micrófono no lo suelta; ¡le encanta predicar!; pero nunca le escuché una palabra hiriente, ni inoportuna. Si se hace una invitación para visitar a los enfermos, él es el primero en levantar la mano; si es para orar durante una noche entera, nadie se le adelanta. No importa que el llamamiento se haga para estar con niños, jóvenes o adultos, si puede ayudar, él estará allí. Es un hombre que ama a Dios, con ese amor que Jesús buscaba en el apóstol Pedro con el fin de que pudiera pastorear el rebaño de la iglesia. La verdad es que este hermano tiene un corazón pastoral; aunque no creo que alguna vez, este hombre tan sencillo, fuese reconocido como pastor.

Actualmente, hoy más que nunca, necesitamos pastores con corazones que latan al ritmo de Jesús. La

La pregunta la pongo en bandeja, ¿quién reconoce o nombra a un pastor? No es un Seminario o Facultad de Teología, pues los centros educativos han de ceñirse a impartir la formación necesaria, para que las distintas funciones, --como las que se dan en el ejercicio de la pastoral--, se puedan llevar acabo de la mejor manera. Por ello, en los centros de estudios teológicos se pueden ofrecer las herramientas, orientaciones y recursos necesarios, lo cual es una ayuda importantísima que nunca debería desdeñarse. No obstante, en el campo evangélico, al menos en España, no hay una respuesta fácil a la pregunta inicial. Se supone que es la iglesia la que reconoce y encomienda al ministerio pastoral, tras un acto público de ordenación. En algunas denominaciones, y según de qué país hablemos, puede ser la denominación o un conjunto de iglesias asociadas quienes tengan estas competencias.

Lo cierto es que demasiadas veces he visto como han llegado a ejercer el pastorado, con respaldo de alguna iglesia, a personas que distan mucho de tener, ya no digo el corazón pastoral que veo en el hermano citado, sino el talante mínimo que nos aconseja la Palabra de Dios: "y os daré pastores según mi corazón, que os apacienten con ciencia y con inteligencia" (Jeremías 3:15).

He podido ser de forma involuntaria, testigo de diferentes reconocimientos pastorales, que se llevaban a cabo en alguna iglesia bajo una argumentación totalmente equivocada, y que para nada sustentaba bíblicamente dicho nombramiento, o reconocimiento.

Desde hace algunos años esta reflexión ha ocupado mi mente por diferentes motivos:

. Un buen número de iglesias se encontraron con problemáticas muy diversas, debido en gran parte, a encontrarse con un liderazgo pastoral que tenía un corazón poco sensible a su labor.

. La misma denominación de la que formo parte, me pidió, cuando aún era Vicepresidente de la misma, que trabajara en la elaboración de un documento para formular unas pautas bíblicas, que ayudasen a las iglesias y a la misma denominación, en el reconocimiento y acreditación

No existen ni títulos ni diplomas de Pastor Evangélico

Escrito por JUAN MANUEL QUERO MORENO

Miércoles, 16 de Julio de 2014 00:00

del Ministerio Pastoral. Esto lo hicimos junto con otros hermanos con cargos directivos, --entre ellos el Presidente del Colegio Pastoral--, además del trabajo de apoyo realizado por los estudiantes de pastoral en la Facultad de Teología.

. Actualmente, y por diferentes cuestiones, me ha tocado ver desde el prisma de mi experiencia personal, la necesidad de que tengamos más pastores enamorados de Dios: *Simón, hijo de Jonás, ¿me amas? Le responde: Sí, Señor; tú sabes que te amo. Él le dijo: Apacienta mis ovejas* (Juan

21:16). La motivación de servicio ha de ser esta y no otra, una respuesta de amor a quien nos amó primero.



Jesús mismo fue llamado «Príncipe de los Pastores» (1 Pedro 5:4). Él también fue y sigue siendo nuestro ejemplo en la pastoral. Tanto las iglesias como los mismos pastores hemos de fijar nuestra mirada en Él, para aprender cuál es la pastoral que necesitamos. Jesús no actuaba respondiendo a un supuesto rol de Hijo de Dios, sino que su respuesta era natural, tanto cuando estaba siendo analizado por multitudes, como cuando lo estaba siendo por doctores de la ley. Era el mismo cuando estaba con los doce o cuando estaba con una mujer samaritana; porque este era el corazón de Jesús, que latía de esta forma, aunque se le pagase con sinsabores o con ingratitud.

Actualmente, hoy más que nunca, necesitamos pastores con corazones que latan al ritmo de Jesús. Las iglesias también tienen que buscar que esto sea así. El título válido para ejercer el Ministerio Pastoral, no se puede colgar en un despacho. Se pueden colocar títulos de teología o de otras disciplinas, pero no el de Pastor Evangélico. Esta distinción, o este título es el mismo llamamiento que Dios nos hace, el cual se constata de forma natural cuando amorosamente obedecemos a Jesús, desarrollando ese don ministerial. Todo lo demás, cuando intenta pasar por un aval pastoral, sin que exista lo anterior, simplemente es un

No existen ni títulos ni diplomas de Pastor Evangélico

Escrito por JUAN MANUEL QUERO MORENO

Miércoles, 16 de Julio de 2014 00:00

sucedáneo que no ayuda ni contribuye a la extensión del reino de Dios. Oremos pues, para que más hermanos respondan al llamamiento de Dios, y no a otros llamamientos confusos, de manera que cada vez tengamos más pastores con un corazón según Dios.

Autor: [Juan Manuel Quero](#)

© 2014. Este artículo puede reproducirse siempre que se haga de forma gratuita y citando expresamente al autor y a ACTUALIDAD EVANGÉLICA. Las opiniones de los autores son estrictamente personales y no representan necesariamente la opinión o la línea editorial de Actualidad Evangélica.

{loadposition quero}